

293

S en la casa de don petro de la villa de burgos el viernes 2 dias de mayo  
de sevilla en el mill y a un cent los y cincuenta y seis mas estan  
do en su juntamiento el muy noble senor hermano perez de  
cabala al dia ordinario de la villa y su tierra y dotti  
mines de su ayuntamiento y su preceptor sindico doctor conceso y mun-  
mines de su ayuntamiento y su preceptor sindico doctor conceso y mun-  
y rachas y andares minces de gozostola y Joan minces de gonzalosa  
ca y minde aranda fiellos y diputados del partido de Xicella  
y Joan Garcia de altube y xpo baltazar anbucu y Joan de lica-  
re iurri fiellos diputados del partido de villafranca - En prez-  
sen cia de mi pbro gonzalez de vasalgaray escrivano publico  
de la magesta real escrivano mayor de la villa y escrivio  
fiel del concejo de la villa y uno escrito por su parte y mando  
ron lo siguiente,

y ten se asento la quinta de Joan de le villa en las  
cuentas generales - En ten de se la quinta de  
las calzadas - a los tener en pie en diez-  
años bien y escradas conforme mas escrituras  
que pasaron entre yo y otros de xpo baltazar  
y pbro minces de gozostola y

y ten fijaron que por quanto el pbro al dia y Joan  
minces de arguizal y Juan de plazas y petronis  
de gozostola y pbro gonzalez escrivano mayor  
fueron en becer las calzadas q ha hecho en la villa  
en q se pone esta parte y hallaron q en q  
el mojon viejo que se tiene la qdada a la villa  
en el alcalde pasa da del dicho señor al dia ha de q  
el qdicho escrivano - y dense sias qdicho escrivano

en diez y ocho soles y diez reales de cada uno  
que son en diez y diez reales de precio de cien quinientos y  
seiscientos pesos que dio el dicho monte seys mil trescientos  
quintos y noventa y cinco pesos — U

luego que el dicho alcalde hallaron dentro de la villa de  
San Juan la calzada vieja suelta  
y en la parte de San Juan la calzada vieja suelta  
dijo que se levantase y cinquenta y seis estadios de distancia  
y noches y diez y cinco quinientos y seiscientos pesos de medio pa' cada  
estadio — U

que en mas hallaron en el alcalde pierre en la que cien  
sesenta y cinco estadios que el dicho precio manda — U

+ y en mas hallaron que hechó en la puente  
mil quinientos y siete estadios al dos reales cada  
estadio que son en — U

+ y en mas treinta y seis estadios que ha de hacerse  
en la curva en la casa de don y sabel de gans  
de arguacayn y los hechos de los de jardines de  
afoma a dos reales puesta que son en — U

Suma las calzadas —

+ y en mas el dicho alcalde hallaron que tiene en el  
monte de gato y sabel dos mil seyscientas y cin-  
quenta cargas de leños bon monte de cincuenta para el  
que el dicho alcalde de diez años de las saidas cargas de  
bon faya despues de las moras ultima que se estan  
dadas por el dicho señor allí que el gabinete de sus  
mados le concedieron con que pagare lo acostumbrado  
que es de diez cargas uno — U

294

conforme al o que compuso el dho leccaran en que la  
demora de los años dos años monta quinientos  
varales que son más con más dos días de mejorias  
aviento

✓ Suma lo que dice

Vñ Vñ

✓ y lo que dice abe

Vñ Vñ

✓ A diba abe de festa

Vñ Vñ

se necesita quinta segund que parece ha de abe el dho ju de leccaran  
Diez mill 800 hcientas 800 hcientas 800 hcientas 800 hcientas  
ya se acabaz las calendas que a su cargo son luego sin pa-  
tir mano de los sopena del doble costos danos que el dho concejo  
se le re cuestien —

+ y ten debe el dho juan de leccaran para los años diez  
mill 800 hcientas 800 hcientas 800 hcientas 800 hcientas  
ta y mucha de tales de las treynta 800 hcientas cargas de  
carbon del despojo de la Reyna de los robles q  
min perdi de arriategij y sebastan lo pez tomaron.  
los quales trebatidos ha de abe el dho ju de  
leccaran de alcance final mabe mill 800 hcientas  
cinquenta 800 hcientas —

✓ son los que al o su so dho fueron presentes Ju de grala e  
andres gia de bera siartu e peto garcia de azcara te vez  
de la villa e bernardino ju min e de arquicayn e  
domingo min e de artaga / andres de gozo tola ju gia  
de altilde min min e xpobal de aran binzu ju de yacta  
ju min e de garza lola ca / ju de licarri turri pero g's /  
tomás oñez el / 20 de enero de 1500 e el dho pero g's /

29

de vins algeriens 20 cent 2 rials pris Bohéme  
Bohème 100 Bohéme 20 francs C. (région) m  
joli de Paris 20 francs de la Chambre d'armes  
C. (région) m posez 20 francs à l'épreuve  
m. 20 francs